Centre de documentation, de recherche et d'information des peuples autochtones
Indigenous peoples' centre for documentation, research and information
Centro de documentación, investigación e información de los pueblos indígenas
Исследовательско-Информационный Центр Документации Коренных Народов

ESPAÑOL

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

15º período de sesiones
Nueva York, 9-20 mayo de 2016

Secretaría Técnica del Docip en las Naciones Unidas, Nueva York

Sede de las Naciones Unidas, 777 UN Plaza #76, entrada por la 1ª avenida y la calle 47 Este

Oficina de coordinación y de los delegados indígenas: Sala de conferencias A

La oficina de Docip estará situada en la sala de conferencias A, en el nivel B1 del Conference Building.

Tabla de contenidos

Secretaría técnica.....
El centro de documentación.....
Centro de documentación del Docip durante el Foro Permanente.....6
Base de datos de las recomendaciones del FNUPCI.....6
Servicio de apoyo del Docip para los Pueblos Indígenas sobre los mecanismos de las Naciones Unidas.....
Formaciones del Docip.....
Publicaciones.....
Oficina del Docip en Bruselas.....
Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (FNUPCI).....
Mandato.....9
El 15º período de sesiones del Foro Permanente.....
Miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas 2014-2016.....10
Miembros indígenas nominados y nombrados por el Presidente del ECOSOC (8):.....11
Reunión del caucus global preparatorio de los Pueblos Indígenas.....12
Orden del día provisional de la reunión del Caucus Global.....12
Coordenadas y contactos útiles.....
Nueva York.....14
Ginebra.....14
Otros.....16

Secretaría técnica

Las secretarías técnicas del Docip están al servicio de las delegaciones indígenas durante las principales sesiones de las Naciones Unidas (Ginebra y Nueva York) consagradas a los derechos de sus pueblos. Cada año, estas secretarías movilizan a más de 150 voluntarios, entre ellos, traductores e intérpretes desde y hacia cuatro idiomas.

Horario de apertura

Durante el 15º período de sesiones del Foro Permanente, la Secretaría técnica del Docip estará abierta: **del 9 al 20 de mayo de 2016, todos los días de 9.00 a 18.30.**

Cómo llegar a Oficina de la Secretaría técnica del Docip

Después del control de seguridad (punto **(1)** del mapa) y una vez que se haya registrado **(2)**, cruce la plaza, siga las escaleras que llevan al jardín y salga del edificio (se encontrará de frente al río). Una vez afuera, dé vuelta a la derecha y siga el camino, el cual lo llevará al Conference Building (CB). Ingrese por las puertas principales, en dirección al piso B1, donde se controlará su pase de acceso. Continúe recto. Después de pasar los elevadores (a la izquierda), encontrará la Sala de Conferencias A **(5)** a su derecha, en medio del pasillo.

Para llegar más rápido desde la entrada principal **(2)** a la oficina, también puede atravesar el edificio en el primer piso y bajar al sótano en los ascensores después de pasar por otro control de seguridad.

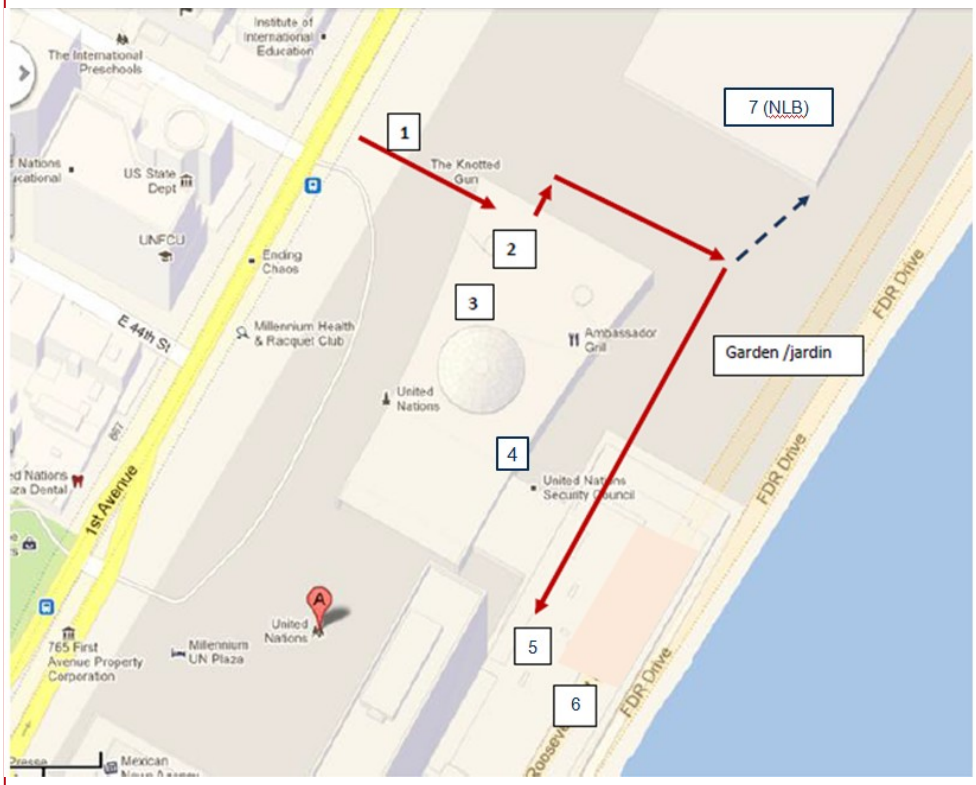

Legend/leyenda/légende

1 - Entrada para visitantes a las Naciones Unidas

2- Acreditaciones

3 - Sala de sesiones de la Asamblea General

4 - Sala de conferencias 4 (sótano)
Sesiones del FPNUCI

5 - Oficina del Docip (Sala A, sótano)

6 - Oficina del Consejo de Administración Fiduciaria (3er piso):

7 - North Lawn Building (NLB) (eventos paralelos)

La Secretaría Técnica del Docip **ofrece gratuitamente los siguientes servicios** a todos los delegados indígenas, gracias a una gran red de voluntarios multilingües:

- **Traducciones** de y hacia: inglés – español – francés – ruso

  Garantizamos la traducción de cualquier documento de menos de dos páginas en un plazo aproximado de **tres horas**. Con un mínimo de **24 horas** podemos garantizar una mayor precisión. La traducción de un documento de más de cuatro páginas dependerá de la disponibilidad de nuestros traductores voluntarios. Por favor, haga directamente su solicitud a Karen Pfefferli (karen@docip.org) o a Pascal Angst (pascal@docip.org).

- **Interpretación** para sus eventos paralelos y reuniones y conversaciones informales desde y hacia el inglés, el español, el francés y el ruso.

  Le rogamos que solicite estos servicios con la mayor antelación posible ya que la organización de un equipo de intérpretes requiere tiempo y el número de voluntarios es limitado. El servicio de interpretación desde y hacia las cuatro lenguas durante la reunión del caucus global de los pueblos indígenas será proporcionado por Docip.

- **Computadoras y acceso a Internet**

  Nuestra oficina cuenta con varias computadoras e impresoras para su uso personal y para apoyar su trabajo. Si nuestra oficina está cerrada, varias computadoras están disponibles gratuitamente en el edificio de la ONU.

- **Fotocopias**

  Una fotocopiadora está a su disposición en nuestra oficina.

Importante

Si necesita ayuda, le rogamos que se dirija a uno de los coordinadores de la Secretaría técnica:

Karen PFEFFERLI (inglés, francés y español) o

Pascal ANGST (inglés, francés y portugués)

Para evitar problemas de organización, contacte únicamente a los coordinadores mencionados.

El centro de documentación

- Salvaguarda la memoria del reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas en el ámbito internacional.
- Difunde esta memoria, sobre todo, entre las generaciones más jóvenes, en los siguientes formatos: CD-ROM, DVD, contenido en línea y fotocopias (sobre demanda), entre otros.
- Apoya la creación de centros de documentación indígenas mediante la organización de cursos de formación y de un programa de capacitación.
- Responde a solicitudes de información y lleva a cabo investigaciones para representantes indígenas, académicos, misiones diplomáticas y otras partes interesadas.

Documentos digitales

Seguimos desarrollando nuestra base de datos de documentos digitales, la cual incluye miles de declaraciones hechas por representantes de los Pueblos Indígenas, organizaciones internacionales y gobiernos recopiladas por el Docip durante diversas conferencias de importancia o proporcionadas directamente por organizaciones relevantes.

También recopilamos documentos relativos a los Pueblos Indígenas de los órganos de tratado de las Naciones Unidas y de organismos como la OMPI. La base de datos contiene todos los documentos vinculados al seguimiento de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

Publicaciones periódicas

El Docip pone a disposición de sus usuarios varias revistas especializadas, incluyendo algunas que son de difícil acceso en otros lugares. Los usuarios pueden buscar información en nuestro sitio web sobre el contenido de estas revistas y, en algunos casos, pueden buscar texto completo en los contenidos.

Monografías y archivos temáticos

Ponemos a disposición de los usuarios una serie de monografías (cerca de 1.000 títulos), muchas de las cuales han sido escritas por autores indígenas. Los archivos temáticos sobre los Pueblos Indígenas están agrupados por región o tema (por ejemplo, biodiversidad). Los usuarios pueden consultar los índices de las monografías en el sitio web del Docip.

Contenidos multimedia

Nos encontramos ampliando nuestra colección de contenidos multimedia que actualmente se compone de unos 250 CD-ROM, DVD y cintas de video, producidos principalmente por organizaciones indígenas.

Centro de documentación del Docip durante el Foro Permanente

El Docip recopila y publica en línea las **declaraciones** presentadas durante las sesiones del Foro Permanente con el fin de ponerlas a disposición de todos, incluyendo de aquellos y aquellas que no pudieron asistir a la conferencia.

Le rogamos que entregue una copia de su declaración a nuestro servicio de documentación. Aunque nuestros voluntarios le pedirán su declaración en la sala de conferencias, también puede traerla a nuestras oficinas o enviarla por correo electrónico a documentation@docip.org. ¡Gracias!

Normalmente, las declaraciones de los períodos de sesiones son publicadas en http://bit.ly/statementsDocip_EN poco después de que nuestro equipo las recibe.

Los CD y DVD se entregan gratuitamente a las organizaciones indígenas (un ejemplar por organización) y contienen documentos de los siguientes mecanismos de las Naciones Unidas: el Grupo de Trabajo ad hoc de composición abierta sobre el establecimiento de un foro permanente para las poblaciones indígenas, el Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, el Grupo de Trabajo sobre el proyecto de declaración de las sobre los derechos de los pueblos indígenas, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (MEDPI) y el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (incluyendo formación y otros documentos que explican cómo funciona el Foro). También contamos con un CD sobre la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que incluye una tabla comparativa de las versiones de la declaración de 1994, 2006 y 2007.

John Miller, nuestro documentalista, estará encantado de ayudarle con sus necesidades de documentación. También puede acudir a los coordinadores. Para información, consulte: http://www.docip.org/es/our-services-solutions/documentation-center/.

Base de datos de las recomendaciones del FNUPCI

La base de datos de las recomendaciones del Foro Permanente es una herramienta interesante para los participantes de cualquier conferencia e incluye las recomendaciones formuladas durante los diversos periodos de sesiones del Foro Permanente. Actualmente esta base de datos se encuentra únicamente disponible en inglés.

Vínculo:http://esa.un.org/dspdEsa/unpfiidata/UNPFII_Recommendations_Database_list.asp.

Para mayor información, póngase en contacto con nuestro documentalista, John (john@docip.org).

Servicio de apoyo del Docip para los Pueblos Indígenas sobre los mecanismos de las Naciones Unidas

En el marco del 15o. periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas y hasta el viernes 20 de mayo de 2016, Docip ofrece un servicio de apoyo estratégico a los delegados indígenas interesados en los mecanismos de las Naciones Unidas que incluye la ayuda en la búsqueda documental, estudios jurídicos, la facilitación del contacto con otros delegados u organizaciones y el seguimiento del calendario de trabajo de los órganos de tratados y del EPU, entre otros. Además, si usted tiene preguntas o dudas sobre cómo comunicarse con la Relatora Especial o con otros órganos de las Naciones Unidas especializados en los derechos de los Pueblos Indígenas, puede contactar a los servicios de apoyo para obtener información general, asesoramiento sobre el procedimiento a seguir y apoyo en la redacción de sus comunicaciones. Josée Daris ofrece estos servicios de apoyo en inglés, español, francés, y en ruso (mediante interpretación).

Puede contactar a Josée Daris directamente por correo electrónico (josee@docip.org) o puede acercarse a la secretaría técnica del Docip, situada en la sala de conferencias A (piso B1, Conference Building, Sede de las Naciones Unidas) de 8.30 a 10.00 y de 13.00 a 15.00.

Formaciones del Docip

A petición de la Junta de Síndicos del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para los Pueblos Indígenas, Docip organiza dos formaciones para todos los delegados indígenas interesados. Las formaciones son gratuitas y, aunque están destinadas a delegados indígenas, están abiertas a todos. Para más información, puede contactar a nuestra coordinadora de formación, Ellen Walker (ellen@docip.org).

- **Lunes 9 de mayo de 2016**
  "El FNUPCI y el 15o. período de sesiones del FNUPCI"
  13.00-14.45, Sala de Conferencias 4
  Se ofrecerá interpretación en inglés, español, francés y ruso.

- **Lunes 16 de mayo de 2016**
  "Taller sobre los Mecanismos de las Naciones Unidas, la Agenda 2030 y la planeación de la defensa y promoción basada en los derechos"
  18.15-19:30, Sala de Conferencia 7
  Se ofrecerá interpretación en inglés, español, francés y ruso.

Docip organiza también una formación de 15 días en Ginebra una vez al año, destinada a siete delegados indígenas, que rotan en función de las distintas regiones (de conformidad con el Foro Permanente). Para más información sobre esta formación, por favor escriba a training@docip.org. Puede encontrar más información sobre nuestros programas de formación en nuestro sitio web: http://www.docip.org/en/our-services-solutions/capacities-transfer-and-training/.

Publicaciones

El objetivo de las publicaciones es proporcionar información exhaustiva, continua, imparcial y neutral sobre las cuestiones indígenas en el ámbito internacional. Las publicaciones se editan en cuatro idiomas (inglés, español, francés y ruso) para garantizar que la información sea lo más accesible posible a las comunidades indígenas de todo el mundo. Su objetivo es proporcionar a los lectores las claves necesarias para seguir y participar en las discusiones relacionadas con el reconocimiento de las cuestiones y los derechos de los Pueblos Indígenas en el ámbito internacional. Los principales destinatarios son los Pueblos Indígenas que no pueden enviar delegados a estos encuentros. Las publicaciones buscan orientar a estos delegados para las próximas reuniones. A petición de los Pueblos Indígenas, las publicaciones resumen todas las intervenciones presentadas durante las sesiones de los grupos de trabajo, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Foro Permanente.

Cada año, se publican síntesis que resumen los principales encuentros de las Naciones Unidas centrados en los derechos de los Pueblos Indígenas, así como el *Update/Informativo* (noticias sobre hechos en el ámbito internacional relacionados con los derechos de los Pueblos Indígenas). Contenidos:

- las declaraciones de los Pueblos Indígenas durante los caucus;
- informes sobre el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), conferencias de la UNESCO e información sobre conferencias y programas internacionales y nominaciones, entre otros.

Las publicaciones del Docip se distribuyen por correo electrónico y postal y están disponibles en nuestra página web: www.docip.org. Además de estas publicaciones, el Docip clasifica, adapta, traduce y difunde información entre correos electrónicos indígenas. Para más información, puede contactar a Claire Moretto (claire@docip.org).

Oficina del Docip en Bruselas

La oficina del Docip en Bruselas trabaja principalmente para facilitar la transferencia de información entre los Pueblos Indígenas que deseen informar a la Unión Europea (UE) sobre los problemas que enfrentan sus comunidades locales y las instituciones europeas. Esta oficina está a disposición de los Pueblos Indígenas para facilitar los contactos con la UE y para informarles y ayudarlos en los procesos de la EU (proceso legislativo, consultas ante la sociedad civil, convocatoria de propuestas, etc.). Si usted tiene preguntas o desea ponerse en contacto con nuestro equipo en Bruselas, puede escribirles a eu@docip.org.

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (FNUPCI)

Mandato

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas es un órgano consultivo del ECOSOC cuyo mandato consiste en debatir las cuestiones indígenas relacionadas con el desarrollo económico y social, el medio ambiente, la cultura, la educación, la salud y los derechos humanos.

De conformidad con su mandato, el Foro Permanente debe:

- prestar asesoramiento especializado y formular recomendaciones sobre las cuestiones indígenas al Consejo, así como a los programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas, por conducto del Consejo;
- crear consciencia y promover la integración y la coordinación de las actividades relacionadas a las cuestiones indígenas dentro del sistema de las Naciones Unidas; y,
- preparar y difundir información sobre las cuestiones indígenas.

El primer periodo de sesiones se celebró en Nueva York, en mayo del 2002.

Junto con el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, el Foro Permanente es uno de los tres órganos de las Naciones Unidas responsables de abordar específicamente cuestiones de los Pueblos Indígenas.

El Foro Permanente se reúne en Nueva York celebra periodos de sesiones anuales de dos semanas. En 2008, el Foro adoptó un método de trabajo bianual. Esto quiere decir que mientras que un año aborda un tema específico, al año siguiente se centra en evaluar la instrumentación.

El 15º período de sesiones del Foro Permanente

El tema del 15o. periodo de sesiones es "Los Pueblos Indígenas: conflicto, paz y resolución". Durante este periodo de sesiones, serán abordados los temas siguientes: instrumentación de los seis ámbitos del mandato del FNUPCI con referencia a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI); conflicto, paz y resolución; y, coordinación entre los tres mecanismos de las Naciones Unidas centrados en asuntos indígenas. Se llevará a cabo un diálogo con la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y el presidente del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (MEDPI). Durante el periodo de sesiones, también se examinará la labor futura del FNUPCI y temas que emerjan durante los debates.

Orden del día provisional del 15º período de sesiones del Foro Permanente

1. Elección de la mesa
1. Aprobación del orden del día y organización de los trabajos
2. Seguimiento de las recomendaciones del Foro Permanente

3. Instrumentación de los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente con referencia a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
4. Debate sobre el tema "Los Pueblos Indígenas: conflicto, paz y resolución"
5. Diálogo con los Pueblos Indígenas
6. Diálogo con los Estados Miembros
7. Diálogo con organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas
8. Coordinación entre los tres mecanismos de las Naciones Unidas especializados en los Pueblos Indígenas:
   a) Coordinación entre los tres mecanismos de las Naciones Unidas especializados en los Pueblos Indígenas:
   b) Diálogo con la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y el presidente del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
9. Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones relacionadas con el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones.
10. Orden del día provisional para el 16o. periodo de sesiones
11. Adopción del informe del Foro Permanente sobre la labor realizada en su 15º período de sesiones.

Recuerde que el Foro Permanente no es un mecanismo de denuncia. Se podrá tratar la situación de los derechos humanos en un país determinado en uno de los puntos del orden del día, pero su intervención deberá comprender una o más recomendaciones.

Miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas 2014-2016

El Foro Permanente está compuesto por 16 expertos independientes, quienes fungen como miembros en su capacidad personal durante un periodo de tres años y pueden ser reelegidos o nombrados nuevamente por un período adicional.

Ocho de los miembros son nominados por los gobiernos y los ocho restantes son nominados directamente por las organizaciones indígenas de sus regiones de origen. Los miembros nominados por las organizaciones indígenas son nombrados por el Presidente del ECOSOC y representan las siete regiones socioculturales determinadas con miras a representar ampliamente a los Pueblos Indígenas del mundo. En el actual periodo, el Consejo solo eligió a siete miembros nominados por los gobiernos. El Consejo aún no ha elegido al miembro de la región de Asia y el Pacífico.

Las regiones son: África; Asia; América Central y del Sur y el Caribe; el Ártico; Europa Central y del Este, la Federación de Rusia, Asia Central y Transcaucasia; América del Norte; y, el Pacífico. Cabe resaltar que hay un curul adicional que rota entre las tres primeras regiones de esta lista. Durante el periodo 2014-2016, Asia ocupó este curul.

Miembros indígenas nominados y nombrados por el Presidente del ECOSOC (8):

Sra. Mariam WALLET ABOUBAKRINE (África)
Sra. Dalee SAMBO DOROUGH (Ártico)
Sr. Edward JOHN (Norteamérica)
Sra. Joan CARLING (Asia)
Sr. Kara-Kys ARAKCHAA (Federación de Rusia, Europa del Este, Asia Central y Transcaucasia)
Sra. María Eugenia CHOQUE QUISPE (Centro y Sudamérica y el Caribe)
Sr. Raja DEVASISH ROY (Asia)
Sra. Valmaine TOKI (Pacífico)

Expertos nominados por los Estados y elegidos por el ECOSOC (7)

Sr. Gervais NZOA (Camerún)
Sr. Álvaro ESTEBAN POP (Guatemala)
Sra. Aisa MUKABENOVA (Federación de Rusia)
Sr. Oliver LOODE (Estonia)
Sra. Megan DAVIS (Australia)
Sr. José GOKO MUTANGAH (Kenia)
Sr. Mohammad Hassani NEJAD PIRKOUHI (Irán)

Reunión del caucus global preparatorio de los Pueblos Indígenas

La reunión del caucus global de los Pueblos Indígenas que antecede al 15º período de sesiones del FNUPCI se llevará a cabo del **7 al 8 de mayo de 2016 de las 9.00 a las 15.30** en la siguiente dirección:

Church Center for the United Nations, 2º piso
777 UN Plaza, en el cruce de la calle 44 Este y de la 1ª Avenida
(la entrada se encuentra en la calle 44)

Orden del día provisional de la reunión del Caucus Global

Día 1: Sábado 7 de mayo de 2016

8.00 – 9.00 *Desayuno continental*

9.00 Apertura y bienvenida al Caucus global preparatorio de los Pueblos Indígenas

9.15 Selección de los copresidentes de cada región del GIPC para facilitar el GIPC Elección de los relatores

9.30 Nueva convocatoria – Copresidentes del GIPC

9.30 – 10.30 Punto 3 del orden del día: Seguimiento de las recomendaciones del FNUPCI:

a) Actualización sobre la aplicación de las recomendaciones del Foro Permanente - -* Debate especial sobre la juventud indígena – seguimiento de la recomendación formulada en 2015 por el Foro Permanente sobre autolesión y suicidio
b) Reunión internacional de expertos sobre el tema "Lenguas indígenas: preservación y revitalización (artículos 13, 14 y 16 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas)
c) Estudios realizados por miembros del Foro Permanente
d) Seguimiento de la reunión plenaria de alto nivel conocida como la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas

10.30 – 12.00 Punto 4 del orden del día: Instrumentación de los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente con referencia a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas Seis ámbitos de mandato:

1. Salud
2. Educación
3. Derechos humanos
4. Desarrollo social y económico

12.00 – 13.00 *Almuerzo*

13.00 – 14.00 Continuación del punto 4 del orden del día (seis ámbitos del mandato)

5. Medio ambiente
6. Cultura

14.00 – 15.30 Punto 5 del orden del día: Debate sobre el tema "Los Pueblos Indígenas: conflicto, paz y resolución"

Panel 1: Pueblos Indígenas: conflicto, paz y resolución
Panel 2: Mujeres indígenas en la paz y el conflicto

15.30 Se levanta la sesión

Día 2: Domingo 8 de mayo de 2016

8.00 – 9.00 *Desayuno continental*

9.00 Apertura y bienvenida de los copresidentes del Caucus global preparatorio de los Pueblos Indígenas (informe de síntesis de las actividades del sábado 7 de mayo)

9.15 – 10.30 Punto 9 del orden del día:

a) El diálogo entre los tres mecanismos de las Naciones Unidas centrados en los Pueblos Indígenas (FNUPCI, MEDPI, Relatora Especial)
b) Diálogo con la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y el presidente del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

10.30 – 11.00 Punto 10 del orden del día: Labor futura del Foro Permanente

- Papel del Foro Permanente en el marco del seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Conferencia sobre desarrollo sostenible y vivienda
- Empoderamiento de las mujeres indígenas
- Conmemoración del 10º aniversario de la adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

11.00 – 12.00 Miembros y Secretaría del Foro Permanente (invitados)

12.00 - 13.00 *Almuerzo*

13.00 – 15.30 Continuación del diálogo sobre la labor futura

15.30 Clausura

Les informamos de que el Church Center cierra a las 16.00 los fines de semana.

Coordenadas y contactos útiles

Nueva York

Secretaría del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas
Edificio de Secretaría de las Naciones Unidas
Oficina S-2954
Nueva York, Nueva York 10017
Tel.: +1 917-367- 5100
Fax: +1 917-367-5102
Correo electrónico: Indigenous_un@un.org

Sra. Victoria Tauli-Corpuz
Relatora Especial
Correo electrónico: indigenous@ohchr.org

Sra. Kyong Hee Yoo
Asistente de la Relatora Especial
Correo electrónico: hyoo@ohchr.org

Sra. Chandra Roy-Henriksen
Jefa de la Secretaría

Sra. Sonia Smallacombe
Funcionaria de Asuntos Sociales

Sra. Mirian Masaquiza
Funcionaria de Asuntos Sociales

Sr. Broddi Sigurdarson
Funcionaria Adjunta de Asuntos Sociales

Sr. Arturo Requesens
Funcionaria Adjunta de Asuntos Sociales

Sra. Julia Raavad
Funcionario Subalterno

Sra. Bertha Bravo
Asistente del programa

Sra. Nataliia Grushevska
Asistente del equipo

Sr. Daniel Kouame
Asistente del equipo

Sr. Joel Cerda
Consultor

American Indian Law Alliance
ONG con estatus consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
PO Box 3036
Hoboken NJ 07030
Tel.: + 1 212 477 9100
Correo electrónico: aila@ailanyc.org

Land Is Life
240 Kent Avenue
Brooklyn, NY 11249
Tel.: + 1 646 812 6255
Correo electrónico: info@landislife.org

First Peoples World
877 Leeland Rd.
Fredericksburg, VA 22405
Tel.: + 1 540 899 6545
Correo electrónico: info@firstpeoples.org

Ginebra

Naciones Unidas
Tel.: + 41 22 917 12 34

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH)
Palais Wilson
52 rue des Pâquis
1201 Ginebra, Suiza
Tel.: + 41 22 917 9220
Correo electrónico: InfoDesk@ohchr.org
Teléfono de la Sección de la Sociedad Civil: +41 22 917 9656
Correo electrónico: civilsociety@ohchr.org

Sr. Antti Korkeakivi
Jefe de la Sección de Pueblos Indígenas y Minorías

Sr. Juan Núñez
Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
Sra. Samia Slimane
Coordinación interinstitucional, cooperación técnica y creación de capacidades

Sra. Estelle Salavin

Programa de becas y Fondo de contribuciones voluntarias para los pueblos indígenas

Sra. Tove Holmstrom
Derechos de los Pueblos Indígenas e instituciones financieras internacionales; apoyo al tratado

Fondo de contribuciones voluntarias
Tel.: +41 22 928 91 64
Fax: +41 22 928 90 08
Correo electrónico: indigenousfunds@ohchr.org

Consejo Mundial de Iglesias (CMI)
Tel.: +41 22 791 61 11
Fax: +41 22 791 03 61

Reverendo Deenabandhu Manchala
Jefe de la Sección de Pueblos Indígenas
Correo electrónico: dem@wcc-coe.org

Organización Mundial de la Salud (OMS)
Centralita: +41 22 791 21 11
Correo electrónico: info@who.int

Sra. Helena Nygren Krug
Consejera en derechos humanos y salud
Tel.: +41 22 791 25 23
Fax: +41 22 791 48 50
Correo electrónico: nygrenkrugh@who.int

Instituto de las Naciones Unidas para la Formación y la Investigación (UNITAR)
Tel.: +41 22 917 8400
Fax: +41 22 917 8047
Correo electrónico: info@unitar.org

Sra. Trisha Riedy
Programa para el establecimiento de la paz y la prevención de conflictos
Tel.: +41 22 917 85 77
Correo electrónico: trisha.riedy@unitar.org

Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Tel.: +41 22 799 61 11
Proyecto para promover la política de la OIT ante los pueblos indígenas y tribales (PRO 169)
Tel.: +41 22 799 7556
Fax: +41 22 799 6344
Correo electrónico: Pro169@ilo.org

Martin Oelz
Especialista principal en la igualdad y no discriminación
Género, igualdad y diversidad
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Ginebra, Suiza
Tel.: +41 22 799 6543

Sra. Stefania Errico
Funcionaria técnica
Tel.: +41 22 799 69 51
Fax: +41 22 799 63 44
Correo electrónico: errico@ilo.org

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Tel.: +41 22 338 91 11
Fax: +41 22 733 5428

Sr. Wend Wendland
Director de la División de Conocimientos Tradicionales y Jefe del Departamento
Tel.: +41 22 338 99 24
Fax: +41 22 338 81 20
Correo electrónico: wend.wendland@wipo.int

Becaria Indígena en la OMPI:
Sra. Hai-Yuean Tualima
Correo electrónico: hai-yuean.tualima@wipo.int

Otros

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Sr. Zanofer Ismalebbe
Asesor sobre Derechos Humanos y Director del Programa y del Equipo
Correo electrónico: zanofer.ismalebbe@undp.org
Tel.: +41 22 917 85 43

Oficinas regionales
Oficina de enlace en Washington
1775 K Street, NW, Suite 420
Washington, DC 20006, EE. UU.
Tel.: +1 (202) 331 9130
Fax: +1 (202) 331 9363
Correo electrónico: undp.washington@undp.org

Oficina de representación en Bruselas
14, Rue Montoyer B-1000
Bruselas, Bélgica
Tel.: (+32-2) 505 4620
Fax: +1 (202) 331 9363 (32-2) 505 4729
Correo electrónico: brussels.office@undp.org

Oficina en Tokyo
UN House 8F
5 Jingumae Chome-53-70
Tokyo 150-8925, Japón
Tel.: +81 3-5467-1212

Oficina nórdica
Inkognitogaten 37
0256 Oslo, Noruega
Tel.: +47 22 12 16 15

Centro de servicio regional para África - Addis Ababa (Sede regional)
Main Bole Road, Olympia roundabout, DRC Street, P.O. Box 60130
Addis Ababa, Etiopía
Correo electrónico: registry.et@undp.org

Oficina Regional para los Estados Árabes
One United Nations Plaza, DC1-22nd Floor
Nueva York, NY, 10017
Fax: +1 212-906-5487
Correo electrónico: rbas-info@undp.org
Centro Regional de Bangkok
United Nations Service Building
3rd floor, Rajdamnern Nok Avenue
Bangkok 10200, Tailandia
Tel.: +66 2 304-9100
Fax: +66 2 280-2700
Correo electrónico: registry.th@undp.org
Centro regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes
Centro Regional de las Naciones Unidas en Estambul
Key Plaza, Abide-i Hürriyet Cd. Istiklal SK. No 11, Şişli, 34381, Estambul, Turquía
Tel.: (+90) 850 288 22 06
Correo electrónico: registry.et@undp.org
Centro regional en Panamá
Casa de las Naciones Unidas, Ciudad del Saber, Edificio 128 Apartado 0816-1914
Panamá, República de Panamá
Tel.: (+507) 302-4500
Fax: +(507) 302-4551

Con el apoyo de:

y el Sámediggi (Parlamento Sami) de Noruega.

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Docip y no podrá en ningún caso considerarse que refleja la posición de estos donantes.